

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA**  
**JUNTA DIRECTIVA**

---

**ACTA ORDINARIA 09-2020**

Acta número nueve guión dos mil veinte correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Geografía bajo la modalidad de videoconferencia, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19; en horario de las diecisiete horas del veintiocho de mayo de dos mil veinte. Preside Marta Aguilar Varela, con la asistencia de los siguientes miembros: Victoria Arce Anchía, vicepresidenta, Marcelo Castro Flores, secretario, Marissa Chan Wong, prosecretaria, Gloriana Reyes Rojas, vocal dos.

Ausente: David Solano Pérez, tesorero, Herberth Villavicencio Rojas, vocal uno.

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. SESIONES POR MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA
- II. CURSO DE ÉTICA Y II INCORPORACIÓN 2020
- III. BASE DATOS DE PAGOS DE AGREMIADOS
- IV. FUNCIONES ASIGNADAS A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
- V. REGLAMENTO COMITÉ CONSULTIVO
- VI. PERFIL PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO
- VII. LOGÍSTICA ENVÍO CERTIFICADOS Y PORTATÍTULOS
- VIII. COMISIONES DE TRABAJO

Aprobado.

**CAPÍTULO I. SESIONES POR MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA**-----

**ARTÍCULO 1.** Se acoge el Artículo 1 de la sesión ordinaria 0004-2020 para realizar sesiones de manera virtual.

**ACUERDO 1.** Sesionar virtualmente, considerando a) Decreto Ejecutivo 42227-MP-S; b) el régimen de excepción aclarado por la Procuraduría General de la República en sesiones virtuales c) de conformidad con el artículo 21 de la Ley 9601 sobre el quórum requerido para sesionar; bajo las siguientes condiciones:

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA**  
**JUNTA DIRECTIVA**

---

- Modalidad: Videoconferencia
- Medio tecnológico: Plataforma Meet
- Día de convocatoria: 21 de mayo de 2020
- Día de sesión: 28 de mayo de 2020
- Horario: 5:30 - 20 horas.
- Forma de votación: levantar mano

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO II. CURSO DE ÉTICA Y II INCORPORACIÓN 2020**-----

**ARTÍCULO 2.** Al momento de sesionar hay 50 personas interesadas en llevar el curso de ética, de las cuales 22 han pagado el curso. Se va a extender el periodo de recepción al jueves 4 junio 2020.

**ACUERDO 2.** Ampliar el tiempo de recepción de información para la II Incorporación del 2020, al día 4 de junio 2020, así como a enviarle correos recordatorios a las instituciones y empresas que se consideren importantes por la cantidad de colegas que pueda tener.

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO III. BASE DATOS DE PAGOS DE AGREMIADOS**-----

**ARTÍCULO 3.** En vista de no contar con un sistema de control de pagos, Victoria presentó una propuesta para actualizar la Base de Datos denominada “Control\_Pago \_Mensualidades” que contiene: nombre, cédula y número de colegiado del agremiado, fecha de incorporación, fecha de pago y número de comprobante de pago, así como los meses de cada año. El documento lo expuso a los miembros de Junta para su consideración.

**ACUERDO 3.** Aprobar la propuesta de actualización de la Base de Datos con información hasta 31 de mayo 2020, y coordinará con el Tesorero para su seguimiento respectivo, quién continuará completando la información de los respectivos pagos y el seguimiento respectivo a partir del 1 de junio 2020.

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA**  
**JUNTA DIRECTIVA**

---

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO IV. FUNCIONES ASIGNADAS A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA---**

**ARTÍCULO 4.** Victoria presentó un documento que realizó en conjunto con Gloriana, donde se enlista las actividades cotidianas que cada miembro ha estado realizando, con el fin de visualizar las cargas de trabajo que tienen actualmente según las labores asumidas. Propone dividir las funciones de Secretaría y Prosecretaría y que cada miembro revise sus actividades por aquello de alguna omisión en la redacción, con el fin de equilibrar tareas.

**ACUERDO 4.** Debido a que no existe un ente administrativo que trabaje para la Junta Directiva se define el documento facilitado por Victoria como un borrador, donde cada miembro de Junta Directiva va a definir cuáles son las labores cotidianas que realiza en la actualidad. Victoria compartirá el archivo “tareas diarias.docx en esta semana”.

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO V. REGLAMENTO COMITÉ CONSULTIVO**-----

**ARTÍCULO 5.** Se expone por parte de Marcelo y Dennis los aportes realizados a la propuesta del reglamento del Comité Consultivo. Y los miembros de Junta realizan observaciones para la redacción.

**ACUERDO 5.** Se aprueba el Reglamento del Comité Consultivo con las modificaciones expuestas al quórum. Quedan pendientes ajustes en Artículo 6 y Artículo 8 para aprobar en la siguiente sesión.

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO VI. PERFIL PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO**-----

**ARTÍCULO 6.** Se posterga el tema por falta de tiempo disponible.

**ACUERDO 6.** Se acuerda postergar el tema.

**ACUERDO FIRME.**-----

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA**  
**JUNTA DIRECTIVA**

---

**CAPÍTULO VII. LOGÍSTICA ENVÍO CERTIFICADOS Y PORTATÍTULOS-----**

**ARTÍCULO 7.** Se expone que Marta va a ser la encargada de realizar las carpetas con las direcciones a enviadas para agrupar el portatitulo y el certificado.

**ACUERDO 7.** Se delega a Marta el enviar la información a Correos de Costa Rica por medio de carpetas con portatitulo, certificado y dirección según lo dispuesto por cada agremiado.

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO VIII. COMISIONES DE TRABAJO-----**

**ARTÍCULO 8.** Leonardo de Comisión de Situación Laboral envió un primer documento con la información inicial respecto a la antigua base de datos de los agremiados.

**ACUERDO 8.** Se acoge el documento enviado y se dará respuesta con la información actualizada de base de datos de los agremiados.

**ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO IX. VARIOS-----**

**ARTÍCULO 9.** No se conversó sobre algún tema en este apartado.

**ACUERDO 9.** No se llegó a algún acuerdo en este apartado.

**ACUERDO FIRME.**-----

Al ser las 20:30 se levanta la sesión.

---

Marta Aguilar Varela  
Presidenta Junta Directiva

---

Marcelo Castro Flores  
Secretario Junta Directiva